



# Asamblea General

Distr. general  
3 de octubre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 147 del programa

### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina

## Propuesta de donación de bienes al Gobierno de Bosnia y Herzegovina

### Informe del Secretario General\*

#### *Resumen*

En el presente informe se exponen los detalles sobre la propuesta de donación de bienes de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) al Gobierno de Bosnia y Herzegovina. El valor de inventario de los bienes de la Misión al 22 de julio de 2002 se elevaba a unos 58,8 millones de dólares de los EE.UU., de los que se propone donar el 12% al Gobierno de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el plan de disposición de los bienes de la Misión.

La medida que deberá tomar la Asamblea General, indicada en el párrafo 7, consiste en aprobar la propuesta de donación de bienes al Gobierno de Bosnia y Herzegovina.

---

\* Inicialmente no se había previsto el presente informe. Sin embargo, habida cuenta de las decisiones adoptadas en relación con la finalización del mandato de la UNMIBH el 31 de diciembre de 2002, el informe se presenta para su examen en el quincuagésimo séptimo período de sesiones.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1-3	3
II. Propuesta de donación de bienes al Gobierno de Bosnia y Herzegovina.....	4-6	3
III. Medidas que deberá tomar la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.....	7	4
Anexo		
Resumen de los bienes que se propone donar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina.....		5

## I. Introducción

1. Por su resolución 1035 (1995), de 21 de diciembre de 1995, el Consejo de Seguridad estableció una fuerza civil de policía de las Naciones Unidas que se denominaría Fuerza Internacional de Policía (IPTF), a la que se encomendarían las tareas enunciadas en el anexo 11 del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y sus anexos (denominados colectivamente “el Acuerdo de Paz” y que figuran en el documento A/50/790-S/1995/999, anexo), así como una oficina civil de las Naciones Unidas encargada de las responsabilidades indicadas en el informe del Secretario General de 13 de diciembre de 1995 (S/1995/1031). Esa operación se conoce con el nombre de Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Por su resolución 1423 (2002), de 12 de julio de 2002, el Consejo prorrogó el mandato de la Misión hasta el 31 de diciembre de 2002. Por la misma resolución, el Consejo también acogió con beneplácito la decisión de la Unión Europea de enviar una Misión de Policía (MPUE) a Bosnia y Herzegovina desde el 1° de enero de 2003 y de prestar apoyo a la coordinación estrecha entre la Unión Europea, la UNMIBH y el Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina para asegurar una transición suave. El mandato de la UNMIBH finalizará el 31 de diciembre de 2002, y se espera que la Misión concluya sus actividades de liquidación en el período de seis meses que termina el 30 de junio de 2003.

2. La Misión ha formulado un plan preliminar de disposición de bienes basado en los principios y políticas aprobados por la Asamblea General en la sección VII de su resolución 49/233 A, de 23 de diciembre de 1994, y en su resolución 52/1 B, de 26 de junio de 1998. Según los datos del inventario al 22 de julio de 2002, se calculó que los bienes de la UNMIBH suponían aproximadamente 58,8 millones de dólares en su valor de inventario. Se propone que el 12% de esos bienes, con un valor de inventario de 7,1 millones de dólares, sean donados al Gobierno de Bosnia y Herzegovina. Actualmente se estima que el 55% de los bienes (valor de inventario de 32,6 millones de dólares) se transferirán a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), el 1% (valor de inventario de 127.500 dólares) se venderán a organismos de las Naciones Unidas y el 32% (valor de inventario de 18,9 millones de dólares) se pasarán a pérdidas y ganancias o se enajenarán comercialmente.

3. Aunque en el informe sobre la disposición final de los bienes de la UNMIBH que se presentará a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones se indicará la disposición final efectiva de los bienes, es imprescindible que la Asamblea adopte una decisión sobre la propuesta de donación de bienes al Gobierno de Bosnia y Herzegovina en la presente ocasión, antes de que finalice el mandato el 31 de diciembre de 2002.

## II. Propuesta de donación de bienes al Gobierno de Bosnia y Herzegovina

4. En el proceso de determinar los bienes que se donarían se tomó como referencia la sección VII de la resolución 49/233 A de la Asamblea General y se tuvo presente la recomendación que figura en el párrafo 53 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/55/874) de que toda propuesta de transferir bienes a un gobierno anfitrión conforme a arreglos de “posesión

temporal” se presente a la Comisión para que la examine antes de que se lleve a cabo la transferencia al gobierno anfitrión.

5. Al finalizar el conflicto armado en Bosnia y Herzegovina, la UNMIBH distribuyó los bienes que se proponía donar entre comisarías de policía locales, puestos de servicios fronterizos y centros de actividades relativas a las minas compartidos con la IPTF. Los bienes sirvieron de base para poner en marcha los organismos administrativos locales. La retirada de los bienes no sólo impediría que el mandato de la UNMIBH concluyera con éxito, sino que también repercutiría negativamente en el proceso de rehabilitación del país. Además, los bienes que se propone donar no reúnen los requisitos para que puedan transferirse a otras misiones de mantenimiento de la paz o venderse a otros organismos de las Naciones Unidas ni a organizaciones no gubernamentales, pero siguen siendo de utilidad para las autoridades locales.

6. El valor de inventario de los bienes que se propone donar se eleva a 7.103.200 dólares, con un valor residual correspondiente de 2.217.900 dólares. A continuación se exponen los detalles de la propuesta de donación de bienes al gobierno anfitrión y los motivos que la justifican:

a) *Instalaciones sanitarias y unidades de alojamiento.* Las unidades que se propone donar se recibieron de misiones en liquidación en fechas que se remontan a 1992. Debido al desgaste normal, las unidades no están en condiciones de ser transferidas a otras misiones de mantenimiento de la paz;

b) *Vehículos ligeros.* La antigüedad, el kilometraje y el estado de los vehículos los hacen inservibles para ser transferidos a otras misiones de mantenimiento de la paz;

c) *Equipo de comunicaciones y de oficina.* El equipo que se propone donar se instaló en comisarías de policía locales de todo el territorio de Bosnia y Herzegovina. La retirada del equipo tendría efectos negativos en la capacidad de la policía local de desempeñar sus funciones;

d) *Equipo de procesamiento de datos.* El material de procesamiento de datos que se propone donar no cumple los criterios para su transferencia a otras misiones. La vida útil que resta a ese material no supera los dos años;

e) *Grupos electrógenos.* Los 10 grupos electrógenos que se propone donar no son aptos para ser transferidos a otras misiones a causa del desgaste normal que han sufrido;

f) *Equipo médico.* Los dos quirófanos que se propone donar no son aptos para ser transferidos a otras misiones a causa del desgaste normal que han sufrido;

g) *Equipo de alojamiento y equipo vario.* Los bienes que se propone donar no cumplen los criterios para su transferencia como resultado del deterioro normal.

### **III. Medidas que deberá tomar la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones**

7. **La medida que deberá tomar la Asamblea General consiste en aprobar la donación de bienes por un valor de inventario de 7.103.200 dólares y un valor residual correspondiente de 2.217.900 dólares al Gobierno de Bosnia y Herzegovina.**

## Anexo

## Resumen de los bienes que se propone donar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de bienes	Total de bienes		Bienes que se propone donar		
	Cantidad	Valor de inventario	Cantidad	Valor de inventario	Valor residual
<b>Locales prefabricados</b>					
Unidades de instalaciones sanitarias	62	514,0	5	47,7	16,7
Unidades de alojamiento	470	2 070,3	26	113,3	44,5
Unidades de cocina	6	75,5	–	–	–
Estructuras semirrígidas/tiendas	16	975,6	–	–	–
Unidades de almacenamiento	6	140,5	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>560</b>	<b>3 775,9</b>	<b>31</b>	<b>161,0</b>	<b>61,2</b>
<b>Vehículos</b>					
Vehículos ligeros	1 144	15 929,2	10	102,9	39,4
Vehículos medianos	30	1 038,9	–	–	–
Vehículos pesados	52	4 912,8	–	–	–
Equipo de ingeniería	8	486,3	–	–	–
Equipo de manejo de materiales	29	1 628,1	–	–	–
Vehículos blindados (de uso civil)	27	1 991,0	–	–	–
Herramientas y equipo de transporte	158	283,3	–	–	–
Remolques	51	555,8	–	–	–
Complementos de vehículos	64	319,5	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 563</b>	<b>27 144,9</b>	<b>10</b>	<b>102,9</b>	<b>39,4</b>
<b>Equipo de control del tráfico aéreo</b>					
Estación meteorológica	1	9,1	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>9,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Equipo de comunicaciones</b>					
Complementario	59	228,0	–	–	–
Equipo telefónico	934	2 446,2	123	191,7	66,5
Equipo de radio	4 298	4 181,4	3 143	2 348,3	802,3
Equipo de transmisiones	181	585,2	25	71,8	16,3
Equipo de satélites	920	6 069,8	–	–	–
Herramientas y equipo	141	920,3	1	1,5	0,4
<b>Subtotal</b>	<b>6 533</b>	<b>14 430,9</b>	<b>3 292</b>	<b>2 613,3</b>	<b>885,5</b>

<i>Categoría de bienes</i>	<i>Total de bienes</i>		<i>Bienes que se propone donar</i>		
	<i>Cantidad</i>	<i>Valor de inventario</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor de inventario</i>	<i>Valor residual</i>
<b>Equipo de oficina</b>					
Fotocopiadoras	311	1 020,0	84	154,5	59,3
Cajas fuertes	75	52,5	–	–	–
Equipo complementario de oficina	243	184,1	9	6,5	1,2
<b>Subtotal</b>	<b>629</b>	<b>1 256,6</b>	<b>93</b>	<b>161,0</b>	<b>60,5</b>
<b>Equipo de procesamiento de datos</b>					
Computadoras de escritorio	2 149	2 668,1	1 611	1 997,2	636,1
Computadoras portátiles	543	1 210,1	339	764,7	231,0
Impresoras	1 811	1 091,8	556	491,1	96,0
Monitores	2 213	652,4	1 639	429,2	134,1
Herramientas y equipo	574	1 517,2	133	244,8	46,4
Servidores	47	700,8	4	66,3	12,2
Computadoras de bolsillo	5	2,5	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>7 342</b>	<b>7 842,9</b>	<b>4 282</b>	<b>3 993,3</b>	<b>1 155,8</b>
<b>Grupos electrógenos</b>	<b>143</b>	<b>1 501,7</b>	<b>10</b>	<b>25,3</b>	<b>4,9</b>
<b>Equipo de observación</b>					
Gemelos	12	9,4	–	–	–
Dispositivos de observación nocturna	3	13,9	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>15</b>	<b>23,3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Tanques de gasolina y equipo de medición</b>					
Tanques de combustible	58	130,3	–	–	–
Bombas de combustible	49	213,2	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>107</b>	<b>343,5</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Tanques de agua y fosas sépticas</b>					
Tanques/vejigones para agua	45	171,4	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>45</b>	<b>171,4</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Equipo médico y odontológico</b>					
Quirófanos	57	70,6	2	1,7	0,7
Laboratorios	9	14,2	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>66</b>	<b>84,8</b>	<b>2</b>	<b>1,7</b>	<b>0,7</b>

<i>Categoría de bienes</i>	<i>Total de bienes</i>		<i>Bienes que se propone donar</i>		
	<i>Cantidad</i>	<i>Valor de inventario</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor de inventario</i>	<i>Valor residual</i>
<b>Equipo de alojamiento</b>					
Acondicionadores de aire	413	239,2	59	37,5	8,4
Enseres domésticos	126	295,5	–	–	–
Equipo de cocina	43	84,0	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>582</b>	<b>618,7</b>	<b>59</b>	<b>37,5</b>	<b>8,4</b>
<b>Equipo de refrigeración</b>					
Refrigeradores	299	92,9	–	–	–
Contenedores frigoríficos	1	26,1	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>300</b>	<b>119,0</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Equipo vario</b>					
Equipo audiovisual	389	383,1	1	0,9	0,2
Equipo de construcción	3	11,1			
Equipo eléctrico	13	41,9			
Equipo de gimnasia	2	15,4			
Mobiliario	3	5,9			
Equipo de iluminación	2	13,5			
Equipo vario	10	32,3			
Equipo fotográfico	103	84,8	10	6,3	1,3
Equipo de bombeo	18	50,7			
Contenedores de transporte marítimo	225	288,8			
Equipo de seguridad	39	180,0			
Equipo de vigilancia	6	21,9			
Herramientas de uso general	182	268,0			
Equipo de almacén	6	21,1			
<b>Subtotal</b>	<b>1 001</b>	<b>1 418,5</b>	<b>11</b>	<b>7,2</b>	<b>1,5</b>
<b>Equipo de fortificación de campaña</b>					
Torres de observación	6	38,2	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>38,2</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Equipo de depuración de agua</b>					
	<b>6</b>	<b>5,7</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Total</b>	<b>18,899</b>	<b>58,785,1</b>	<b>7,790</b>	<b>7,103,2</b>	<b>2,217,9</b>